UCEVA
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **OFICINA DE CONTRATACION**

REQUISITOS PARA ELABORACIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIOS Y/O DE COMPRA Y CONTRATOS QUE NO SUPEREN EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

I.- DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACIÓN DE ÓRDENES CONTRACTUALES.

Sin excepción, todos los contratistas que sean personas jurídicas deberán cumplir los requisitos y anexar los documentos relacionados a continuación:

B. Para órdenes contractuales de prestación de servicios y/o compras con personas Juridicas.

1. Carta de presentación de oferta, firmada por el oferente/representante legal o por quien este autorizado para tal efecto. (Obligatoria para todas las órdenes contractuales). (Ver modelo)
2. Certificación de Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría. (www.procuraduria.gov.co)
3. Fotocopia legible de la Cedula de ciudadanía del representante legal.
4. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
5. Oferta económica. (Ver modelo)
6. Formato único de hoja de vida (La cual debe ser diligenciada en su totalidad, a maquina o en letra imprenta legible. El número telefónico registrado debe corresponder a un teléfono fijo y como segunda opción a un celular)
7. Certificación de experiencia en la prestación del servicio solicitado. (Preferiblemente con entidades oficiales)
8. Fotocopia del pasado judicial vigente.
9. RUT

Una vez firmado el contrato:

1. Presentación de la Póliza única a favor de entidades estatales y en los términos del contrato, junto con el recibo de pago de la prima. (En caso de ser exigida)

2. Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si esta obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Ver modelo)